

EL PROYECTO DE CIUDAD:

Preámbulo

La ciudad se concreta como tal, como consecuencia de la predominancia del sistema económico, que establece la necesidad de concentrar población en el territorio, para su reproducción por una parte y por otra parte. -a partir de la revolución industrial. -una nueva condición del espacio territorial por el uso del tiempo en las actividades de producción y consumo.

Esta condición, genera una transformación radical en la concentración poblacional, en las actividades y modos de vida de la población y en términos territoriales, origina la separación entre campo y ciudad, fenómeno que surge en nuestro medio a partir de mediados del siglo XX.

En el país, este crecimiento poblacional y territorial se origina, como consecuencia de la crisis económica mundial. - a partir de la segunda década del siglo pasado. -profundizada por el deterioro del sector agrario y la desafortunada pérdida de un fragmento importante del territorio nacional, que obliga a emprender un proceso de modernización, que se expresa en las reformas en los campos de economía, administración estatal, infraestructuras, y manejo del territorio a nivel urbano y rural, a través de políticas, planes y proyectos¹ que se consolida en las siguientes tres décadas.

En el caso de Quito, en los setenta se imponen los conceptos que hacen relación con el binomio centro-periferia, a través del cual se intenta resolver la dialéctica entre la ciudad construida y los bordes que la rodean, la centralidad del área histórica, los crecimientos periféricos y las infraestructuras viales y de servicios, se incorpora el concepto de "Área Metropolitana", con la intención de articular la relación campo-ciudad y crear un borde entre ciudad y ruralidad a través del denominado "cinturón verde" y establecer un límite de crecimiento por medio de una vía de borde, que envuelva a la ciudad construida, proceso posteriormente fortalecido legalmente que integra territorialmente la ciudad y su área de influencia como una unidad dialécticamente estructurada.

A partir de la década de los ochenta, con el surgimiento de grandes concentraciones poblacionales, metrópolis que superan los millones de habitantes, producto de la globalización y el

¹ Planes urbanos de Quito y otras ciudades del país, modernización de la administración del Estado, planes viales e infraestructuras de puertos y aeropuertos

pensamiento posmoderno, la concepción de área metropolitana, se ve superada por el avance de una "urbanización regional", de múltiples escalas donde se despliegan y localizan núcleos urbanos con condición de ciudad, bordes, zonas de urbanización dispersa y fragmentada, espacios agrícolas, áreas de protección ecológica. -páramos, bosques, quebradas y lechos de ríos. -que conforman un mosaico de territorios suburbanos, que no tienen cualidad de ciudad y que se convierten en la imagen de la posmodernidad vigente.

Estos cambios producto de muchos factores, entre los cuales se destacan las transformaciones trascendentales en la tecnología, en términos de comunicación e información, en la economía producto de la globalización de los mercados y la priorización del consumo, a lo que se suma la intervención del capitalismo financiero, etéreo y especulativo y el pensamiento posmoderno, que valoriza lo transitorio y efímero por sobre lo trascendente y la forma sobre el contenidos, son los factores que han generado modificaciones, en los modos de vida, las relaciones humanas, la predominancia de lo individual sobre lo colectivo, que se enuncian en todas las manifestaciones culturales, materiales e inmateriales de la vida, la cultura, el arte, la ciudad y la arquitectura

La ciudad y la arquitectura:

Bajo este marco, la ciudad y la arquitectura como expresión cultural del momento histórico que estamos viviendo, expresa la situación vigente y se constituye dentro del proceso actual, un instrumento de imposición a nivel global de las condiciones de producción y reproducción dominantes a todos los países del mundo, con la denominada recuperación del rol de la ciudad.- como espacio de materialización del consumo.- y elemento esencial del proceso económico orientado a la globalización; proceso que para su reproducción requiere de la racionalización del espacio territorial y que determina. -si el proceso se consolida. -que, a fines del presente siglo, un altísimo porcentaje de la población mundial estará concentrada en ciudades. Y por lo tanto la arquitectura será un componente clave del proceso.

Este interés para profundizar el papel de la ciudad y el territorio, como el espacio de consumo, la orientación a convertir la producción material e intelectual en mercancía, trastocando inclusive los valores éticos y morales que prevalecían, utilizando como soporte el desarrollo tecnológico y su difusión masiva para, el control y manipulación de los comportamientos sociales y la individualización como realización personal y como modo de vida.

La crisis económica del 2008.-en los países centrales. - y sus efectos en nuestros países, hasta el presente, echan por tierra todas las previsiones al respecto. La arquitectura a pesar de la popularidad alcanzada en esta etapa ha sido inversamente proporcional a las necesidades reales de la sociedad en su conjunto, lo que ha generado una sensación de impotencia y desilusión cultural, hacia una contribución efectiva al mundo construido. Y -participación condicionada a proyectos individuales. de edificios y residencias. -en gran medida experiencias dirigidas a priorizar la producción artesanal, al uso de desechos que el sistema genera e intervenciones formales e intrascendentes en el paisaje urbano por lo que, se vuelve imperativo el reconocer de manera crítica la situación vigente.

Esta circunstancia.- agravada por la crisis del 2008.- se ve reflejada en las tendencias aparecidas en los países que mayormente han sido afectados, donde surgen propuestas orientadas a remplazar el papel de la arquitectura como “refugio” hacia planteamientos “creativos” de utilización de los recursos existentes.- generalmente de desecho.- para el desarrollo de proyectos efímeros, concebidos con tecnologías de tipo artesanal y en muchos casos históricamente superadas, orientadas por una visión ideológica que convierte a la práctica de la arquitectura en un ejercicio limitadamente formal sin considerar su trascendencia a través de la historia en términos sociales, culturales y tecnológicos; como una práctica formal, contraria a la utilización de tecnologías contemporáneas que solucionen los crecientes problemas colectivos vigentes, especialmente en los países como el nuestro de limitada economía, y con la necesidad de contar infraestructuras que tengan una utilización y temporalidad de largo plazo, contraria a la práctica vigente, orientada a resolver los problemas individuales de una sociedad consumista, de forma efímera como lo plantea el sistema.

Por ello es necesario abordar seriamente las inequívocas demandas sociales en términos cuantitativos y cualitativos y “el poder cultural de la arquitectura” para producir representaciones del mundo a través de formas ejemplares de la realidad construida, incorporando los valores teóricos y conceptuales que la historia nos proporciona

Al considerar este nivel, el problema de la forma se convierte en crucial y la elaboración de estrategias un tema decisivo en la construcción y por lo tanto en el programa necesario, real y efectivo de la arquitectura.

Como definir la forma sin caer en proyectos únicos e irrepetibles, diseños paramétricos o asignaciones de cada complejidad y contradicción con lo urbano; que relación significativa puede intentar la arquitectura en un mundo que ya no se constituye por la idea y las motivaciones de la ciudad, sino que es dominada por la urbanización.

Es necesario enfrentar la posibilidad de promover una arquitectura de la ciudad, superando el ámbito autónomo de su disciplina y enfrentar directamente a la urbanización, para lo cual se requiere el comprender la diferencia esencial entre el concepto de ciudad y el de urbanización y como estos, se superponen, las diferencias en cuanto a la definición del espacio-habitado y establecer como históricamente la urbanización ha prevalecido sobre la ciudad. Para lo cual es necesario analizar no solamente la eficacia de la urbanización en su representación sino también a través de su lógica.

La crisis urbana y sus expresión en la ciudad

La ciudad en su materialidad ha sufrido en las últimas décadas, transformaciones estructurales que se traducen en procesos de urbanización que se expresan. -a partir de los años sesenta del siglo pasado. -en crecimientos caracterizados por una sumatoria de pedazos de ciudad, sin articulación e integración funcional y morfológica que conducen consecuentemente a la conformación de una ciudad disgregada, acompañada por la obsolescencia de grandes extensiones territoriales, en el eje central de la urbe y la inexistencia de componentes de carácter simbólico e identidad, que expresen los valores culturales, políticos y estéticos de la colectividad.

La acelerada pérdida del medio natural. -que incluye áreas de protección, bosques, áreas productivas, quebradas. -con la multiplicación de barrios periféricos, ocupación de laderas y territorios en los bordes urbanos, que cambian radicalmente el concepto tradicional de campo y ciudad o urbano y rural, y demandan nuevas conceptualizaciones y enfoques territoriales.

La visión concebir la ciudad como un sistema de flujos del urbanismo tradicional, dirigidos a resolver aislada y parcialmente los problemas urbanos, desde un pensamiento funcionalista, que propone soluciones fragmentarias a la residencia, la movilidad, la producción, la reproducción y el trabajo; ha conducido a la especulación y anarquía en la organización y ocupación del territorio, con graves problemas en la movilidad pública y privada, la pérdida y deterioro de los espacios públicos preexistentes, que

son la expresión de la historia y la vida de la ciudad , la carencia de proyectos para el encuentro ciudadano. -plazas y espacios abiertos. -con la integración de arquitectura colectiva en los nuevos desarrollos urbanos.

Complementado por la desestructuración del espacio de la ciudad, por la endémica renovación urbana, que, en un proceso permanente, destruye indiscriminadamente lo existente, para remplazarlo por lo nuevo, sin ninguna consideración de espacio y tiempo, acompañado por la obsolescencia de territorios generados por este proceso. -vacíos urbanos. -terrenos vagos y edificaciones abandonadas, en importantes fragmentos urbanos. (a esto se suman las ingenuas propuestas de “densificar la ciudad”, con la incesante propuesta de elevar la altura de las edificaciones en forma genérica, que lo único que logra es incrementar la especulación urbana en beneficio de un sector poblacional muy limitado)

Adicionalmente acompañado por una reglamentación genérica, que no considera la complejidad de la ciudad y la particularidad de cada pedazo de ella, una temporalidad sujeta a demandas particulares en las todas las escalas urbanas, y en los nuevos desarrollos a los cuales se los trata unidimensionalmente. sin considerar su complejidad morfológica y carga simbólica, característica de la ciudad de todas las épocas, sumado a la inexistencia de edificaciones emblemáticas de uso colectivo, como componentes esenciales del espacio público; elementos que expresan la vida comunitaria en las diferentes escalas urbanas: el barrio, la ciudad construida y los territorios circundantes.

Una lectura de su estructura nos permite establecer la presencia de vacíos urbanos de importancia en la centralidad urbana. -que abarca aproximadamente 12 kilómetros de longitud. -con una importante presencia de vacíos urbanos, espacios vagos e importantes fragmentos de edificaciones abandonadas, que se convierten en componentes urbanos que han quedado obsoletos al interior de la ciudad, que como consecuencia de los procesos especulativos han perdido su vigencia y no se articulan a las dinámicas, que el proceso urbano demanda.

Periódicamente y como consecuencia de lo transitorio de las regulaciones urbanas, que modifican las características de ocupación, altura y uso del suelo en la edificación, en correlación con la permanente renovación urbana, por el uso y abuso especulativo puro y duro, que se localiza especialmente en las vías y sectores de centralidad, sin ninguna consideración sobre el perfil

urbano, la forma de ocupación y el tratamiento de las plantas bajas y que genera que importantes fragmentos de ciudad se conviertan en un muestrario de tipos y alturas de edificación sin ninguna consideración con el contexto construido.

No hay por otra parte la necesaria consideración a la geografía y paisaje del contexto: natural, artificial y social de la ciudad

- Operaciones que afectan al carácter singular de la geografía, el paisaje y la morfología del sitio donde se localizan,
- Atropello y maltrato de los valores materiales de carácter histórico, áreas, conjuntos y edificaciones y menosprecio a las expresiones propias de la cultura urbana
- Reglamentación genérica para todo el territorio urbano
- Incorporación de proyectos urbanos, arquitectura urbana, y arquitectura localizados sin consideración al rol, contexto natural y artificial del territorio.

En lo cotidiano:

- la inseguridad creciente,
- la segregación social,
- las deficiencias en los servicios, equipamientos y dotaciones,
- la inexistencia de elementos simbólicos y de identidad colectiva. -en los nuevos desarrollos.

Factores que se conjugan para hacer de la vida en la ciudad una tortura continua, y nos conducen a comprender que poco a poco “la ciudad ha perdido su encanto”.

Este es el escenario de nuestra vida, se ha producido un cambio de escala de nuestro entorno y una variación en la dimensión espacio-tiempo, que se traduce en: la profundización de la división de ciudad compacta y los complejos crecimientos urbanos, la urbanización sin ciudad. -utilizados por los mecanismos especuladores, que aprovechan las características de una reglamentación generalista y abstracta. – que no diferencia, la diversidad de territorios, patrones culturales y sociales. - característica de las últimas décadas y que produce la ciudad que tenemos, segregativa y excluyente y que profundiza la fragmentación territorial, la ausencia de referentes materiales que expresen los valores de identidad y cultura, así como la pérdida paulatina de límites y bordes en los pedazos de ciudad, que le dan su carácter singular y su equilibrio.

El cambio climático:

- el incontenible consumo de los recursos naturales. -agua y energía. -que afectan al equilibrio ambiental, expresados en el cambio climático que nos afecta a nivel mundial,
- las permanentes crisis económicas, sociales, sanitarias, que soporta la población. -especialmente en los países del sur.
- la masiva migración de la población de nuestros países, adicionado con
- la individualización de los comportamientos humanos, contrarios a la solidaridad y acción colectiva, y
- la tendencia de sectores económicos y políticos dominantes de minimizar el papel del estado para resolver los temas que son comunes a toda la sociedad en su conjunto.

La recuperación de la ciudad y la arquitectura

En este escenario, resulta fundamental el recurrir a los conceptos sobre la ciudad, la política, la economía y la ciudadanía, definidos en la sociedad griega y romana y utilizados desde sus inicios hasta nuestros días en el mundo occidental.

Aristóteles, establece una diferenciación fundamental, cuando instituye que el espacio público es el espacio político donde se toman las decisiones para la convivencia social, y el espacio privado de la casa donde se administra la economía y establece la coexistencia entre lo público y lo privado, que se materializa en la Polis que establece la diferencia entre el espacio público y el privado.

Posteriormente en Roma se añade una diferenciación entre la Polis y la Urbs, esta última concebida como la materialización de la ciudad y definida como una aglomeración de arquitecturas sin ninguna orientación política, que se expande y multiplica en el territorio y requiere consecuentemente un sistema de infraestructuras que integren una región, se diferencia de la Polis griega que ésta se funda a partir de una comunidad existente y está limitada territorialmente, en la Urbs en cambio lo fundamental es su difusión en el territorio.

En ambos casos. -la ciudad. -se organiza a través de normas determinadas: en la polis por una acción política que regula y define la relación público privado. -denominada Nomos. -y en el caso de la urbs por la aplicación de un instrumento político al servicio del expansionismo romano de conquista denominada Lex.

Estas diferencias se manifiestan territorialmente cuando la Polis se expresa como un conjunto de unidades urbanas aisladas, que conforman lo que Pier Vittorio Aureli denomina un “archipiélago” y la Urbs un sistema universal y repetitivo en todo el territorio de

conquista. La Civitas romana introduce la condición política de sus habitantes es decir la categoría y los derechos y presencia del ciudadano, en todas las decisiones sobre la ciudad, la Urbs en cambio se refiere a la materialidad del territorio de la ciudad y complementa las decisiones políticas de la Civitas.

La modernidad en los planteamientos de Polis, Urbs y Civitas

Para comprender la realidad actual es necesario incorporar el concepto de modernidad en las concepciones contemporáneas de la ciudad, que está referido a la consideración de la historia y el momento histórico de la revolución tecnológica.-la que Lewis Mumford llama la neotécnica.-y que da inicio con la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX que “incorpora la “primacía de la sociedad civil en los asuntos de estado” y establece que lo político tiene fundamentalmente que ver con la cultura es decir “con la reproducción identitaria de la sociedad.”² Y que se caracteriza por la dominación de lo citadino, como el “lugar” particular de lo humano es decir la predominancia de los asentamientos humanos.- la ciudad.- en el desarrollo, lo que trae como consecuencia la implantación del progreso técnico en la ciudad, y que conforma el apareamiento de lo que se denomina la neotécnica o evolución tecnológica.

Siendo la ciudad el punto de plasmación y objetivación de la economía capitalista a partir de la revolución industrial y consecuentemente asentamiento de la burguesía, se constituye en una nueva entidad social, que define la identidad de la ciudad contemporánea, y que se basa en “la incorporación de la burguesía como una nueva esfera pública y la propiedad privada en un tema de interés público”³

Esto implica que siendo la burguesía una parte de la población, el interés económico es de un fragmento del cuerpo social, y ese interés se convierte en público por cuanto se refiere a la función primaria de la ciudad y el estado moderno, el lugar de intercambio de productos y “dominio social del trabajo” que se convierte en el concepto de urbs en la actualidad.

En nuestra realidad, el urbanismo colonial fue la proyección ideal de este nuevo orden, las ciudades reguladas a partir de 1525. -por la Ley de Indias. -se estructuran y organizan bajo los principios expansionistas de los estados europeos, sus experiencias de control y dominio y la aplicación de los principios urbanos y

² Bolívar Echeverría. Sobre la modernidad y la neotécnica.

³ Ibid.

arquitectónicos de modernidad señalados por Alberti, y las tendencias renacentistas y barrocas vigentes al momento; que se adaptan a las condiciones particulares de los asentamientos, que describen las particularidades del trazado, la arquitectura, la importancia del proyecto y la relación con las funciones que los edificios pueden desempeñar en el desarrollo de un modelo ideal, formalización en correspondencia a los postulados establecidos por la Urbs romana, en su concepción y multiplicación en el territorio colonial.

Posteriormente el proceso de industrialización y avance del sistema capitalista genera la transformación de la ciudad. -tanto en los países del norte como del sur. - de la Urbs en Civitas, que se convierte en la nueva forma de organización humana basada integralmente en el concepto dominante de urbe.

Tema que se concreta en el proyecto de ensanche de Barcelona que explica a través de la palabra urbanización y su contenido en la relación del capitalismo, con la integración de movimiento y su significado como Civitas.

A partir de este principio el espacio fundamental de asociación humana, se desplaza desde el espacio político de la ciudad hacia el espacio económico de la casa y consecuentemente, los procesos de urbanización implican no solo a la relación entre lo público y lo privado, espacio construido y espacio abierto, el trabajo, la cotidianidad y la vida como las tres esferas de la condición humana, y se orienta primordialmente a considerar los flujos como los elementos fundamentales del proyecto urbano

“Plantear en la actualidad el tema del proyecto de ciudad implica ir mucho más allá de la división entre teoría y práctica, es intentar recuperar la arquitectura como disciplina, y entender la ciudad bajo un enfoque integral, es decir articular las ideas de la política con la forma material de la arquitectura y su base tecnológica.”⁴

Se entiende en primer lugar que es necesario superar la relación tradicionalmente planteada entre la teoría.-elaborada a partir de la modernidad hasta nuestros días.-enfrentada con las experiencias prácticas desarrolladas en los campos urbano y arquitectónico, confrontada con el pensamiento y materialidad en la actualidad: lo que implica necesariamente el diferenciar los campos de acción de la arquitectura.-entendida en sus valores disciplinarios de forma y base tecnológica.- y la ciudad en su complejidad política y cultural.

⁴ Pier Vittorio Aureli. La ciudad como proyecto

Significa confrontar lo urbano como una forma de expresión política y la materialidad formal no solo como categoría estética sino como un entendimiento político de la ciudad.

Como se ha expresado, la idea de la globalización de proponer la ciudad como centro de reproducción y consumo, ha generado por las condiciones económicas una crisis en la concepción de lo urbano y la ciudad, priorizando la “gestión” como el componente esencial del proceso urbano. Por otro lado la práctica profesional de la arquitectura ha respondido a través de priorizar la participación colectiva incorporando nuevas formas de hacer arquitectura, que trae como consecuencia el trastocar el papel del diseño con una actividad social y política orientada a mejorar las condiciones urbanas por sobre el papel esencial de la arquitectura de engendrar resultados estéticos y formales, experiencia, y m, que una visión del pasado proyectado al presente en situaciones de crisis, se manifiesta c

El resultado: intervenciones tácticas y puntuales sin trascendencia o permanencia agregando paradigmas producto de la crisis global como “hacer más con menos”, “más productividad y menos bienestar”, “más creatividad y menos seguridad” relacionados con la ocupación del tiempo libre, el trabajo y la vida social, lo que conduce a nuevas prácticas que *“promueven un cambio radical en las prácticas del oficio o son confirmación y sublimación de los efectos regresivos de la crisis mundial generada en los países centrales, (el dinero y la vida)”*.⁵

El surgimiento del proyecto urbano

El proyecto urbano, surge como soporte de los proyectos unitarios de arquitectura y ciudad, que integran unidades territoriales y representen “la forma ejemplar de la ciudad moderna” en escalas que posibiliten su ejecución de forma operativa; es el Team X, la visión que incorpora en los años '60, esta nueva dimensión del proyecto urbano para superar los planteamientos del urbanismo gris, que se había instalado en la reconstrucción de las ciudades europeas luego de la Segunda Guerra Mundial y en algunas capitales latinoamericanas. -concatenada con la destrucción de los Centros Históricos. -y extender una lógica de arquitectura en los frentes de intervención en la ciudad existente. Se buscaba inducir la proyectación hacia una intensificación de sus contenidos en una dimensión visible, y en la integración tridimensional de sus componentes estructurales, “normalmente separados en la ciudad genérica” esta primera generación está representada por arquitectos como Candilis, Bakema, Tange, Gregotti y los metabolistas.

⁵ Ibid

Una segunda generación, se enfoca. -a partir de los '70. -en operaciones realizadas en tejidos preexistentes, especialmente áreas históricas; con avances significativos en los temas teóricos y metodológicos orientados especialmente en los temas tipológicos y el lenguaje de lo edificado, acompañados de la creación de espacios colectivos articulados a la morfología que los delimita, con la intención de contribuir a la recalificación del entorno, expresada por arquitectos como Rossi, De Carlo, Bohigas, Siza, Solá Morales y Ungers. Con la clara intención de contribuir a la recalificación de los contextos respectivos.

Estos avances. -de intervención estratégica. -por un lado y por otro las cambiantes condiciones y complejidad de las ciudad contemporánea obliga “a la teoría urbanística y a las políticas urbanas a investigar y definir tanto el sistema de planificación como los procesos y tipos de intervención y sus relaciones”

El estilo de la planificación

La ciudad a nivel mundial ha experimentado en las últimas décadas cambios significativos, como producto de la globalización que la ubica como el centro del consumo y los servicios, con los consecuentes resultados del crecimiento expansivo, demanda creciente de dotaciones y segregación social y espacial, sin embargo en nuestro medio, estas dinámicas no han sido atendidas por los organismos de gestión, por la incapacidad política y la falta de comprensión de las dinámicas económicas y sociales de las últimas décadas que han modificados sustantivamente los modos de vida de la población. - incrementadas por la pandemia en años recientes. -y que se expresa en la pérdida de los valores de convivencia colectiva, se prioriza la individualidad, la competencia y lo transitorio, y se refleja en la materialidad de la ciudad, a través de la proliferación de conjuntos residenciales cerrados, centros comerciales igualmente herméticos que remplazan al espacio público como lugar de encuentro y expresión cultural; la vida en comunidad se devalúa y se propicia el abandono de las estructuras urbanas cargadas de historia y permanencias materiales, para invadir las periferias naturales y consecuentemente generar una ciudad expansiva y dispersa de tipo genérico. -universal. -sin memoria y sin historia, proceso abonado por una planificación de tipo genérico y abstracto, que no considera la complejidad urbana y la diversidad de contenidos, geográficos, sociales y culturales que caracterizan y particularizan la ciudad existente, que propicia la especulación y el desperdicio.

Se impone una nueva concepción innovadora, que articule las funciones de planificación territorial y desarrollo urbano, que articule, la participación de la población en las decisiones políticas sobre la ciudad en todas las escalas, que articule, las decisiones pasivas. -intervenciones de terceros. -y activas. -aprovechar las

Comentado [FNL1]:

ocasiones imprevistas. -generadas por las dinámicas urbanas y encontrar las respuestas para las áreas problemáticas. El proyecto urbano, basado, por una parte, en el Plan general urbano, y por otra en demandas exógenas que no dependen de la municipalidad y no se encuentran determinadas en el Plan, se convierte en el instrumento que viabiliza la intervención y se adapta al contexto político imperante.

Implica superar el determinismo de las reglas imperantes en la planificación vigente, generalista y abstracta, que Incorpora los principios de la ciudad jardín de Howard como fundamento de sus planteamientos urbanos, y recoge las experiencias de la normalización genérica, los ensanches y el crecimiento sin límites, expresado en regulaciones de. -zonificación, usos de suelo, loteamiento. -que se convierte en un instrumento de freno o renovación de importantes fragmentos de la ciudad.

Buscar mecanismos flexibles de regulación, que prioricen los componentes morfológicos que caracterizan a cada pedazo de ciudad: volumetría, perfil urbano, altura de edificación, paisaje natural y artificial, como permanencias y compatibilizar las demandas de uso a las dinámicas que demanda la ciudad, a través de una concepción estratégica que viabilice las políticas establecidas en el Plan. *“La diferencia más evidente entre una intervención generada por un plan regulador y una generada por un proceso de planificación estratégica, consiste en el diverso margen de elección de la posición geográfica o de la configuración espacial del área.”*⁶

Con la instrumentación desde Estado las políticas basadas en el neoliberalismo y la globalización conducen a una eliminación paulatina de la intervención del estado en el mercado de suelo y en el capital fijo urbano, razón por la cual, las decisiones activas desde la Municipalidad se limitan y no son la regla sino en muchas ocasiones la excepción. -cambios continuos de regulaciones sobre el uso del suelo y ocupación, en la altura de edificación, los proyectos “especiales”, ausencia de proyectos patrocinados por el estado. -factores que agudizan el deterioro físico y social de estructuras consolidadas de la ciudad y que no obedecen a estudios integrales a nivel de fragmento, barrio o pieza urbana sino a intereses específicos de inversores urbanos, lo que conduce a la continua obsolescencia de la regulación vigente e impactos en la identidad y morfología de importantes fragmentos urbanos, multiplicación de vacíos urbanos, pérdida de territorios naturales y paisajísticos, renovación urbana permanente. -con altos costos económicos y sociales. -crecimientos no planificados y afectaciones al funcionamiento integral de la ciudad, que demandan un replanteamiento integral del problema.

⁶ Nuno Portas. El surgimiento del proyecto urbano

Recurrir al concepto de “tabula rasa” que establece que todo conocimiento proviene de la experiencia o la percepción y recoge de Walter Benjamín “el carácter destructivo” que contiene una visión del pasado para proyectarlo al presente en las situaciones de crisis y utilizar el encaje de nueva edificación en los vacíos urbanos, generados por el proceso, para el enlace de nueva edificación y la rehabilitación y restructuración de las edificaciones que han perdido vigencia; es decir “sobreponer la nueva ciudad sobre la existente” planteamiento utilizado en el mundo desde hace dos décadas, forjar la mixtificación de los usos e integrar en un ensamble morfológico de nueva concepción lo preexistente con lo nuevo.

Utilizar la evidente diferencia entre un plan regulador y un proceso de planificación estratégica, que posibilita diversidad de áreas y márgenes de selección territorial o de configuración espacial de un fragmento de ciudad. El Plan regulador define la localización y los límites de territorio de intervención a través de la zonificación y condiciona las demandas a las condiciones de disponibilidad de suelo y la aceptación de los actores involucrados: población e inversores, el método es determinista, condiciona la deducción de los elementos desde la totalidad. –

En el Plan estratégico la prioridad está definida por la viabilidad de la intervención, los impactos que genere y el territorio de actuación es una variable adicional por considerar, circunstancia que facilita la confrontación de múltiples alternativas; el método permite resolver el problema mediante aproximaciones sucesivas a su solución, a través de un programa definido.

Las áreas críticas en el caso de Quito están localizadas en: la ciudad histórica, la ciudad consolidada, los asentamientos periféricos. – espontáneos. -producto de la migración y la especulación y los crecimientos de expansión en los valles que bordean la ciudad, producto del abandono de la ciudad construida.

Demanda también abordar los bordes urbanos, las transiciones y la continuidad morfológica de la estructura urbana y la protección y delimitación de las áreas naturales: quebradas, laderas, bosques.

La intervención estratégica

Se basa en el aprovechar las oportunidades que demanda la realidad vigente, la intervención se presenta como una condición del momento al interior del proceso concreto. Se inicia con la decisión política, que interpreta la situación y la materializa en un programa donde se definen: las condiciones financieras, la organización, la búsqueda del consenso, el nivel técnico, la viabilidad de la intervención y el proyecto que visibiliza la intervención en el contexto territorial seleccionado.

El programa urbanístico, implica considerar: los intereses de los grupos y sectores destinatarios de la operación, como agentes de transformación a empoderar y calificar los problemas de. - infraestructuras físicas y sociales, repertorios de edificación, valores patrimoniales y posibilidades de regeneración. -impactos ambientales, contexto territorial y coherencia sistémica para su ejecución.

El carácter esencial del proyecto es la necesidad inmediata de ejecución, por las condiciones internas del fragmento a intervenir y las externas que demanda la ciudad y justificado sólidamente en términos de costo beneficio, mecanismos institucionales y financieros, disponibilidad de suelo e infraestructura. Planteado en estas condiciones, establecer la participación de la Municipalidad, organismos públicos y la participación privada en sociedades mixtas o consorcios

Tipologías de proyecto urbano

Las posibilidades de intervención a través del proyecto urbano son múltiples y su selección depende del papel que cumple él mismo, dentro de la política urbana previamente definida, por lo que es necesario delimitar primero, el objetivo o problema a resolver, segundo el impacto que producirá en el contexto urbano, es decir su oportunidad y tercero el territorio de su localización. Bajo este esquema se definen como dominantes las intervenciones en:

Primera dimensión: en correlación con los objetivos y problemas que resolver

- El espacio público, para su recalificación, complemento o extensión en sus infraestructuras físicas y sociales y medio ambiente.
- La articulación con los sistemas nodales, redes e interconexiones
- La revitalización o relocalización de actividades y flujos urbanos.
- La generación de centralidades en correspondencia a su escala: capital del estado, regional, metropolitana, ciudad construida, fragmento urbano y barrio.
- Los asentamientos periféricos, bordes urbanos, transiciones y continuidad morfológica de la estructura urbana y protección y delimitación de las áreas naturales: quebradas, laderas, bosques.
- La creación de parque temáticos, como lugares de revitalización e innovación funcional o valorización de corredores y áreas naturales

Segunda dimensión: impactos en el contexto urbano

Aprovechar las condiciones de oportunidad en correspondencia a:

- Requerimientos de funcionamiento de los sistemas urbanos: movilidad, espacio público, trama de verde y dotaciones físicas y sociales.
- Ocasiones excepcionales: eventos, programas de emergencia y regímenes de excepción
- Iniciativas de inversión privada que coincidan los objetivos estratégicos, con condiciones de escala y rentabilidad, proyectos de inversión pública-privada
- Programas de intervención Municipal, previstas por el Proyecto de ciudad, con la utilización de recursos locales y nacionales, fondos comunitarios o subvenciones temporales

Tercera dimensión: localización de los proyectos urbanos:

Se definen tres categorías: la intervención en la ciudad construida. -áreas históricas, nuevas centralidades, estructuras consolidadas y vacíos urbanos. -la ciudad emergente. -crecimientos espontáneos, bordes y transiciones y espacios naturales con características morfológicas y de paisaje, orientadas a nuevas actividades.

Quito, Agosto 2022